



Resolución de Decanato 295 / 2024 - SAL -UNSa  
12.466/23 - Fijar como fecha del examen de Tesis para las Srtas. Analía Belén JANCO, L.U. N° 616.979 y Liliana Ema QUISPE, L.U. N° 609.252, alumnas de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el día Lunes 27 de Mayo de 2024 a hs. 11:30.

De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,  
24/05/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"  
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

## RESOLUCION -D- N°

Salta,  
Expediente N° 12.466/23

**VISTO:** La Resolución -D- N° 536/23, mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de las Srtas. Analía Belén JANCO, L.U. N° 616.979 y Liliana Ema QUISPE, L.U. N° 609.252, alumnas de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

### CONSIDERANDO:

Que las estudiantes solicitan la evaluación del Trabajo de Tesis, cuyo Título definitivo será: **"DISEÑO Y VALIDACIÓN DE UN INSTRUMENTO PARA VALORAR LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO NUTRICIONAL, EN PERSONAS CON DIABETES TIPO 2 DE LA PROVINCIA DE SALTA, 2023"**.

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Nutrición, el Tribunal compuesto por: Lic. Franco DELLA FONTANA - Lic. Mirella PERALTA- Lic. Julia ARIAS, en reunión presencial, dan por aprobado el trabajo de tesis y fijan fecha para la defensa oral.

Que el trámite, ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución CD N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,  
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

### RESUELVE

**ARTICULO 1°:** Fijar como fecha del examen de Tesis para las Srtas. Analía Belén JANCO, L.U. N° 616.979 y Liliana Ema QUISPE, L.U. N° 609.252, alumnas de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el día **Lunes 27 de Mayo de 2024 a hs. 11:30**.

**ARTICULO 2°:** Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:



Resolución de Decanato 295 / 2024 - SAL -UNSa

12.466/23 - Fijar como fecha del examen de Tesis para las Srtas. Analía Belén JANCO, L.U. N° 616.979 y Liliana Ema QUISPE, L.U. N° 609.252, alumnas de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el día Lunes 27 de Mayo de 2024 a hs. 11:30.

De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,  
24/05/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"  
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

## RESOLUCION -D- N°

Salta,  
Expediente N° 12.466/23  
(Director)

Lic. DELLA FONTANA, Franco Dario

Lic. PERALTA, Mirella Beatriz

Lic. ARIAS, Julia Silvia Natalia

ARTICULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumnas JANCO y QUISPE, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Nutrición, Director y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



  
Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

  
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa